

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios DE VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.:

---

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 4 i) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, las instalaciones de generación de energía mediante cogeneración perciben una retribución adicional a la obtenida por su participación en el mercado de producción eléctrica, en concreto, un término retributivo por unidad de potencia instalada, o *Retribución a la Inversión (RI)* y un término retributivo a la operación, o *Retribución a la Operación (RO)*. Según se indica en la mencionada Nota, la Sociedad registra los ingresos procedentes de la *Retribución a la Inversión (RI)* aplicando directamente el importe liquidado en la autofactura de la CNMC. En su artículo 22, dicho Real Decreto establece que la diferencia, denominada "*Valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado (VAJDM)*", que se produce en cada ejercicio, entre los ingresos por venta de energía al precio estimado y los ingresos por venta al precio medio real de mercado en dicho ejercicio, se regulariza en la retribución a obtener en ejercicios futuros a través de un ajuste en la "*retribución a la inversión*" (RI). En atención al mencionado marco regulatorio, y de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, la Sociedad debiera reconocer las diferencias por las desviaciones del precio del mercado, tanto positivas como negativas, las cuales afectarían al importe neto de la cifra de negocios. En el transcurso de nuestro trabajo no hemos dispuesto de información adecuada y suficiente, incluyendo el cálculo del efecto de las mencionadas desviaciones del precio de mercado del ejercicio 2021 y ejercicios anteriores, por lo que no nos ha sido posible concluir acerca del efecto que, en su caso, se derivaría en las cuentas anuales adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### Reconocimiento de ingresos

**Descripción** Tal y como se describe en la memoria adjunta, los principales ingresos de la Sociedad proceden de actividades de cogeneración de energía, siendo la producción y venta de energía eléctrica su principal actividad. La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica, adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado. Dicha retribución específica está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubre, cuando procede, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

El componente retribución a la operación supone un porcentaje relevante de los ingresos de la Sociedad, tiene un alto grado de estimación basada en la normativa reguladora del sector, y su valor definitivo viene siendo aprobado por parte de las autoridades reguladoras con posterioridad al cierre del ejercicio.

Por estos motivos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la venta de energía eléctrica como aspecto más relevante de nuestra auditoría.

---

#### Nuestra respuesta

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- ▶ Hemos identificado las políticas, procedimientos y controles aplicados por la Sociedad para las estimaciones de los ingresos, comprobando su adecuación a la normativa y efectividad en su ejecución.
- ▶ Hemos analizado la adecuación del modelo de estimación de retribución a la operación definido por la Sociedad, comprobando que dicha estimación de ingresos está basada en los parámetros actualizados según la propuesta de orden publicada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- ▶ En cuanto al registro de los ingresos de mercado eléctrico (o *pool* eléctrico), hemos realizado una selección de la facturación gestionada a través de agentes o representantes del sistema eléctrico, para comprobar la adecuación de los mismos en relación con la producción de electricidad declarada por la Sociedad.
- ▶ Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

### Valoración de Instalaciones técnicas

---

**Descripción** La Sociedad tiene reconocido en el epígrafe de Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material del balance consolidado la planta de cogeneración, suponiendo el 52% del total del activo. La explotación de dicha planta representa la principal fuente de ingresos de la Sociedad mediante la venta de la energía generada en el mercado regulado.

El adecuado mantenimiento preventivo y grandes reparaciones periódicas permiten mantener estos equipamientos en el máximo de su capacidad, asegurando la rentabilidad a largo plazo de la Sociedad bajo las condiciones retributivas establecidas por el organismo regulador.

Por este motivo, hemos considerado la valoración de las Instalaciones Técnicas, uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

### Nuestra respuesta

---

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Sociedad en cuanto a la gestión del mantenimiento de las instalaciones técnicas, así como para la evaluación de indicios de deterioro de los activos.
- ▶ Hemos analizado la actividad de mantenimiento, reparaciones y grandes reparaciones (*overhauls*) realizadas en el ejercicio, evaluando el cumplimiento de los plazos establecidos para ello por las compañías de mantenimiento y la documentación soporte (albaranes y facturas).
- ▶ Hemos analizado la reposición de nuevos equipos a partir de las facturas emitidas por los proveedores de equipamiento.
- ▶ Hemos analizado los test de deterioro realizados mediante técnicas de descuento de flujos de caja para la planta.
- ▶ Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección, lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

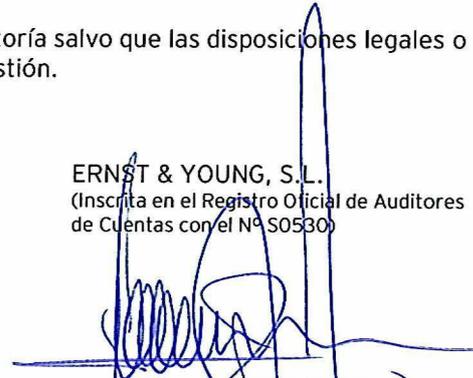
**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/22/14323  
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

30 de junio de 2022

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Francesc Maynou Fernández  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 18690)

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE  
CUENTAS ANUALES FORMULADAS EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.**

Cuentas anuales Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2021 junto  
con el Informe de Auditoría de Cuentas anuales emitido por un Auditor  
Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:**

Balances al 31 de diciembre de 2021 y de 2020  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020  
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020  
Memoria del ejercicio 2021

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.**

**CUENTAS ANUALES**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021**

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.617.166</b>	<b>8.134.252</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>509.365</b>	<b>509.365</b>
Concesiones administrativas		489.114	489.114
Aplicaciones informáticas		20.251	20.251
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>7.104.358</b>	<b>7.621.444</b>
Terrenos y construcciones		372.404	374.054
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado material		6.721.079	7.247.391
Inmovilizado en curso y anticipos		10.875	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>3.443</b>	<b>3.443</b>
Otros activos financieros	Nota 8.2	3.443	3.443
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.283.835</b>	<b>5.287.522</b>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 7</b>	<b>2.910.569</b>	<b>2.173.239</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.907.142	2.169.812
Anticipos a proveedores		3.427	3.427
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.242.788</b>	<b>2.841.888</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	850.193	2.594.929
Activos por impuestos corriente	Nota 13	174.574	246.959
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	218.021	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>475.000</b>	<b>-</b>
Créditos a empresas		475.000	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 8.2</b>	<b>90.000</b>	<b>90.000</b>
Otros activos financieros		90.000	90.000
<b>Periodificaciones</b>		<b>302</b>	<b>10.674</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 8.1</b>	<b>565.176</b>	<b>171.720</b>
Tesorería		565.176	171.720
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12.901.001</b>	<b>13.421.774</b>

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.102.361</b>	<b>3.368.353</b>
Fondos propios	Nota 12	4.102.361	3.368.353
Capital	Nota 12.1	3.094	3.093
Capital escriturado		3.094	3.094
Reservas	Nota 12.2	3.227.296	2.555.475
Legal y estatutarias		619	619
Otras Reservas		3.226.677	2.554.856
Resultado del ejercicio	Nota 3	871.971	2.721.274
Dividendo a cuenta	Nota 3.1	-	(1.911.489)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.621.629</b>	<b>2.119.950</b>
Deudas a largo plazo	Nota 9.1.1	822.844	1.321.165
Deuda con entidades de crédito		822.844	1.321.165
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	798.785	798.785
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.177.011</b>	<b>7.933.471</b>
Provisiones a corto plazo	Nota 15	2.322.957	1.611.862
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		2.322.957	1.611.862
Deudas a corto plazo	Nota 9.1.1	1.498.591	3.715.430
Deudas con entidades de crédito		1.498.321	1.215.430
Otros pasivos financieros	Nota 18.1	270	2.500.000
Deudas empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 9.1	207.735	135
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.147.728	2.606.044
Proveedores	Nota 9.1	1.459.958	433.121
Acreeedores varios	Nota 9.1	1.567.028	1.503.140
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 9.1	2.133	277
Pasivo por impuesto corriente	Nota 13	47.282	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	71.327	669.506
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>12.901.001</b>	<b>13.421.774</b>

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**  
(Expresado en euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Notas a la Memoria</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>Nota 20</b>	<b>18.563.421</b>	<b>12.479.914</b>
Ventas netas		18.563.421	12.479.914
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 14.a</b>	<b>(11.385.345)</b>	<b>(4.389.199)</b>
Consumo de mercaderías y materias primas		(11.385.345)	(4.625.686)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros		-	236.487
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>Nota 14.c</b>	<b>457.665</b>	<b>546.683</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		457.665	522.043
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	24.640
<b>Gastos de personal</b>		<b>(541.171)</b>	<b>(620.689)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(405.034)	(465.111)
Cargas sociales	<b>Nota 14.b</b>	(136.137)	(155.578)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(5.266.455)</b>	<b>(4.489.062)</b>
Servicios exteriores		(2.431.899)	(1.847.864)
Tributos		(552.795)	(923.574)
Otras pérdidas en gestión corriente		-	(57.763)
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		(2.281.761)	(1.659.861)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(649.211)</b>	<b>(743.846)</b>
<b>Exceso de provisiones</b>	<b>Nota 15</b>	<b>-</b>	<b>172.419</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.178.904</b>	<b>2.956.220</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 14.d</b>	<b>532</b>	<b>3.684</b>
De terceros		532	3.684
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 14.c</b>	<b>(62.796)</b>	<b>(32.149)</b>
Por deudas con terceros		(62.796)	(32.149)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(62.264)</b>	<b>(28.465)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.116.640</b>	<b>2.927.755</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Nota 13</b>	<b>(244.669)</b>	<b>(206.481)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>Nota 3</b>	<b>871.971</b>	<b>2.721.274</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>871.971</b>	<b>2.721.274</b>

**VALORITZACIONS AGROAMADERES LES GARRIGUES, S.L.****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**

(Expresado en euros)

	2021	2020
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>871.971</b>	<b>2.721.274</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	-	-
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total de transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>871.971</b>	<b>2.721.274</b>

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.****ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**  
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	1.494.093	11.398.762	(5.309.351)	1.358.646	(460.000)	8.482.150
Ajustes por errores de 2019 y anteriores (Nota 2)	-	-	-	238.540	-	238.540
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020</b>	1.494.093	11.398.762	(5.309.351)	1.597.186	(460.000)	8.720.690
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	2.721.274	-	2.721.274
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	(1.491.000)	1.491.000	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	(1.491.000)	1.491.000	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	(10.334.287)	5.309.351	(1.597.186)	(1.451.489)	(8.073.611)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	238.540	423.646	(1.122.186)	460.000	-
Distribución de dividendos	-	(5.687.233)	-	(475.000)	(1.911.489)	(8.073.722)
Ajustes fondos propios a Registro Mercantil	-	(4.885.594)	4.885.705	-	-	111
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	3.094	2.555.475	-	2.721.274	(1.911.489)	3.368.353
Ajustes por errores de 2020 (Nota 2)	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021</b>	3.094	2.555.475	-	2.721.274	(1.911.489)	3.368.353
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	871.971	-	871.971
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	671.822	-	(2.721.274)	1.911.489	(137.963)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	809.785	-	(809.785)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(1.911.489)	1.911.489	-
Otras variaciones	-	(137.963)	-	-	-	(137.963)
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	3.094	3.227.296	-	871.971	-	4.102.361

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**  
(Expresado en euros)

	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.520.879</b>	<b>3.645.465</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.116.640	2.927.755
<b>Ajustes al resultado</b>	<b>2.578.304</b>	<b>435.932</b>
Amortización del inmovilizado	649.211	743.846
Correcciones valorativas por deterioro	-	(236.487)
Variación de provisiones	2.281.761	(99.892)
Imputación de subvenciones	(427.400)	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	12.468	-
Ingresos financieros	(532)	(3.684)
Gastos financieros	62.796	32.149
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>85.587</b>	<b>2.056.974</b>
Existencias	(1.855.624)	(481.912)
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.436.165	2.083.316
Otros activos y pasivos corrientes	10.373	5.766
Acreedores y otras cuentas a pagar	270	449.804
Otros pasivos corrientes	494.403	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(259.652)</b>	<b>(1.775.197)</b>
Pago de intereses	(62.796)	(32.149)
Cobro de intereses	532	3.684
Pagos por impuesto sobre beneficios	(197.388)	(1.746.732)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(619.592)</b>	<b>(860.833)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(619.592)</b>	<b>(860.833)</b>
Inmovilizado intangible	-	(16.201)
Inmovilizado material	(144.592)	(803.134)
Empresas del grupo y asociadas	(475.000)	-
Otros activos financieros	-	(41.498)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inmovilizado material	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(2.507.831)</b>	<b>(3.053.502)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(7.831)</b>	<b>2.520.221</b>
<i>Emisión:</i>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	474.576	2.733.022
Deudas con entidades de crédito	207.600	-
Otras deudas	-	2.733.022
	266.976	-
<i>Devolución:</i>		
Deudas con empresa del grupo y asociadas	(482.407)	(212.801)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otras	(482.407)	(207.906)
	-	(4.895)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>(2.500.000)</b>	<b>(5.573.722)</b>
Dividendos	(2.500.000)	(5.573.722)
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>393.456</b>	<b>(268.870)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	171.720	440.590
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	565.176	171.720

## **VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

##### **a) Antecedentes, Constitución y Domicilio Social**

La Sociedad Valortitzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U., fue constituida el 14 de marzo de 2000 por un periodo de tiempo indefinido en España.

Con fecha 21 de mayo de 2020, Neoelectra VAG, S.L. firmó un contrato de compraventa de las participaciones correspondientes al 90% del capital social de Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L. (o VAG, en adelante), momento en el que perdió la unipersonalidad. Asimismo, se aprobó el cambio de domicilio social situándose actualmente en la calle Frederic Mompou, 5, en Sant Just Desvern (Barcelona).

Tras la compraventa, VAG, es sociedad dependiente de un grupo, en los términos establecidos en el Código de Comercio, cuya sociedad dominante es Neoelectra VAG, S.L.

La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

Este régimen retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, actualmente establecida en el Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, y que se fijó al 7,39%.

##### **b) Actividad**

La Sociedad tiene por objeto:

- La promoción, construcción, gestión y explotación de plantas industriales para el tratamiento eficiente de purines de cerdo.

La actividad efectiva de la Sociedad es la explotación de una planta de cogeneración con tratamiento de purines emplazada en Lérida (Cataluña).

##### **c) Régimen Legal**

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES FORMULADAS**

### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2021 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, cuyas Cuentas anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como el resto de la legislación mercantil vigente.

### **b) Principios Contables Aplicados**

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

### **c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

### **d) Principio de empresa en funcionamiento**

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene un fondo de maniobra negativo por un importe de 1.893 miles de euros (al cierre del ejercicio anterior tenía un fondo de maniobra negativo de 2.646 miles de euros), siendo el resultado de explotación a 31 de diciembre de 2021 positivo en 1.179 miles de euros (positivo en 2.956 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes. En consecuencia, los Administradores han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

### **e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad**

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

### **f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

### Estimaciones sobre los ingresos

Los ingresos procedentes de la generación de energía mediante la tecnología de cogeneración, que aporta la mayor parte de los ingresos de la Sociedad, se encuentran legislados por un régimen retributivo específico contenido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicho régimen establece, entre otros, una Retribución a la Operación de la instalación (o RO, en adelante), que será, según la normativa sectorial, periódicamente aprobado por el regulador y publicado en el B.O.E. para su aplicación por parte de las empresas generadoras. Sin embargo, en los últimos años, suponía aplicar parámetros RO provisionales al no haberlos aprobado en tiempo y forma dicho regulador.

Debido a las regularizaciones retroactivas del componente de RO publicadas durante 2020, que supusieron la ruptura de la estabilidad histórica del valor de este componente, los Administradores, con el fin de evitar en el futuro regularizaciones retroactivas de los ingresos, tomaron la decisión de modificar el sistema de estimación del componente RO en la Sociedad. Dicha modificación supuso pasar de aplicar el último RO publicado en el B.O.E. -que históricamente apenas sufría modificaciones respecto al definitivamente aplicable-, a realizar estimaciones propias sobre dicho componente a partir de los datos de mercado a los que tiene acceso la Sociedad, y en base a la metodología de cálculo establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico (véase nota 4.i). La Sociedad registra dicha estimación propia siempre y cuando no se disponga de una propuesta de orden de actualización de parámetros publicada, cuyos valores se considerarían la mejor estimación posible a fecha de cierre del ejercicio (considerando siempre el caso en el que no se disponga de B.O.E. publicado).

En tanto en cuanto el parámetro RO calculado o publicado en propuesta de orden y aplicado por la Sociedad supone una estimación respecto del RO que definitivamente se publicará en el B.O.E., los Administradores consideran que se trata de la mejor aproximación posible a los valores que definitivamente tomarán dichos parámetros pendientes de aprobación por parte del regulador al cierre del ejercicio.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### **g) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales.

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y en el estado de flujos de efectivo no es significativo.

#### **h) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

En la preparación de las Cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones por parte de los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.a) y 4.b).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.a y 4.b).
- El cálculo de provisiones (nota 4.j).

**i) Corrección de errores**

Los Administradores de la Sociedad estiman internamente el componente de los ingresos por la venta de energía correspondiente a la Retribución de la Operación (o RO, en adelante) tal y como se define en la normativa reguladora de referencia. En ejercicios anteriores, esta estimación difería escasamente del RO oficial aplicado en la factura de ingresos emitida por la CNMC, por lo que por simplificación del registro contable, se desestimaba la estimación realizada por la Sociedad y se aplicaba el dato de RO contenido en la mencionada factura. Los ajustes correspondientes de RO una vez aprobados formalmente por el organismo regulador se contabilizaban como corrección de los ingresos del ejercicio en curso al tener un impacto poco significativo en las cuentas anuales.

Sin embargo, durante 2020, la actualización retrospectiva del componente RO del primer semestre de 2019 por parte del regulador, afloraron diferencias relevantes respecto del RO aplicado en factura, con una corrección significativa de los ingresos. De haber aplicado la estimación de RO realizada por la Sociedad y disponible al cierre del ejercicio 2019, se habrían ajustado los ingresos consecuentemente en dicho ejercicio y el precedente.

Por otro lado, la anterior Dirección de VAG había amortizado totalmente los activos productivos (planta de cogeneración), considerando, de manera incorrecta, que el plazo de autorización administrativa de la explotación de la planta vencía en 2019. No obstante, dicha autorización fue ampliada en ejercicios anteriores hasta 2029, por lo que los actuales Administradores de VAG corrigieron el error de amortización en el año 2020, con efectos retroactivos, ajustando la amortización acumulada de los activos por un importe de 7.892 miles de euros los anteriores.

Así, los Administradores decidieron en 2020 registrar una corrección de errores debido a los dos ajustes anteriores, cuyo efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 fue de 238.540 euros.

**NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2021 y 2020, formulada por los Administradores, es la que se muestra a continuación, en euros:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Base de reparto:</b>		
Beneficio generado en el ejercicio	871.971	2.721.274
<b>Aplicación a:</b>		
Resultado negativo de ejercicios anteriores	-	-
Dividendo a cuenta	-	1.911.489
Dividendos	-	-
Reservas voluntarias	871.971	809.785
	<b>871.971</b>	<b>2.721.274</b>

### **3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos**

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 12.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

#### **a.1) Concesiones Administrativas**

Las concesiones administrativas, que se corresponden con los derechos de uso de una subestación eléctrica, figuran en el activo valoradas por el importe total de los desembolsos efectuados para su obtención. Éstas son de vida útil definida y su coste se imputa a resultados, a través de su amortización, durante el período concesional, utilizando para ello un método lineal de amortización del 4%.

#### **a.2) Aplicaciones Informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20 % anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **b) Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. En el caso de que la concesión de explotación de la planta finalizara antes de la vida útil estimada, el plazo de amortización se ajusta a la fecha de finalización de la concesión.

Con el fin de garantizar las condiciones óptimas de funcionamiento de forma continuada de los motores empleados en el proceso de cogeneración, la Sociedad formaliza contratos de mantenimiento que cubren las tareas de reparación y mantenimiento menor, así como las reparaciones y sustituciones de piezas mayores que tienen como objeto prolongar su vida útil. El coste de mantenimiento se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el de gran reparación como mayor valor del activo en el momento que se produce la misma.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **c) Activos financieros**

#### *Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado

#### *Activos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza del préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variable inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

- Se hayan concedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja del balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, a su vez, dos posibles situaciones:
  - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
  - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones del valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

### Deterioro del valor de los activos financieros

#### *Instrumentos de deuda a coste amortizado*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

### **d) Pasivos financieros**

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

#### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### *Baja de balance de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque el deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### **e) Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del coste medio ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes que serán incurridos en el proceso de comercialización, venta y distribución.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **e.1) Derechos de Emisión de Gases Efecto Invernadero**

La Sociedad registra los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, obtenidos con carácter gratuito por la asignación efectuada por el Plan Nacional de asignación, como materias primas y otros aprovisionamientos, por el valor venal de dichos derechos en el momento de su incorporación en el patrimonio, esto es, el 1 de enero de cada año natural (Nota 7). Esta valoración se realiza según el valor de cotización de estos derechos a dicha fecha, de acuerdo con la información pública disponible. Como contrapartida, se registra una “Subvención de derechos de emisión” imputada al pasivo no corriente.

Durante el ejercicio se registra el gasto correspondiente por la emisión de dichos gases con abono a una cuenta de “Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo”, imputándose asimismo el ingreso de la subvención por el mismo importe, hasta el límite de los derechos inicialmente asignados.

Cualquier exceso se registra como gasto según la cotización resultante al cierre del ejercicio con abono a la citada provisión.

En el caso de venta de derechos de emisión, el importe de la venta se registra como “Otros ingresos de explotación”. Adicionalmente, el valor venal de los derechos de emisión vendidos se da de baja del epígrafe “Materias primas y otros aprovisionamientos” y del epígrafe “Subvenciones de derechos de emisión”.

En el caso de permuta de derechos de emisión por certificados de emisiones reducidas (CER's), la Sociedad da de baja el derecho permutado del epígrafe “Materias primas y otros aprovisionamientos” generándose un alta en el mismo epígrafe por los certificados de emisiones reducidas recibidos a cambio o por los derechos a recibir los certificados de emisiones reducidas por el valor razonable de los mismos. El importe de la “Subvención de derechos de emisión” registrada inicialmente, se traspasará a la cuenta de resultados a medida que la Sociedad consuma dichos certificados de emisiones reducidas.

En el caso de ventas de derechos de emisión y compra de certificados de emisiones reducidas, la Sociedad da de baja los derechos de emisión y traspasa a resultados la subvención asociada a los mismos. Asimismo, registra un alta en el epígrafe de “Materias primas y otros aprovisionamientos” por el valor de compra de los certificados de emisiones reducidas.

#### **f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

#### **g) Clasificación de los Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo que con carácter general no excederá de un año. Los demás activos y pasivos se clasificarán como no corrientes.

## **h) Impuestos sobre Beneficios**

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula sobre el resultado del ejercicio, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

## **i) Ingresos y Gastos**

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la generación y venta de energía eléctrica de la sociedad que opera en el sector de la energía vienen regulados por un régimen retributivo específico establecido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, estableciendo una retribución adicional a la obtenida por su participación en el mercado de producción eléctrica.

En concreto, dicho régimen retributivo, establece un término retributivo por unidad de potencia instalada, o Retribución a la Inversión (RI) y un término retributivo a la operación, o Retribución a la Operación (RO). Asimismo, dicho Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, establece en su artículo 20 la periodicidad de revisión y actualización de los parámetros retributivos que finalmente se aplica en la autofactura de venta de energía emitida por la CNMC a las empresas que operen en el sector.

No obstante, dado que el regulador puede demorarse en la mencionada revisión de los parámetros retributivos, la Sociedad realiza una estimación del más significativo de ellos, el RO, para aquellos periodos que, al cierre del ejercicio, no se encuentren formalmente aprobados y publicados en el B.O.E. La estimación se realiza por parte de los propios especialistas de la Sociedad, a partir de los datos técnicos, de producción y de mercado disponibles, y según la metodología de cálculo establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de

actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico.

Para los periodos en los que ya existe un parámetro RO definitivo y publicado en el B.O.E., se aplica este parámetro que coincide con el aplicado en la autofactura emitida por la CNMC.

En el caso del término RI la estimación consiste en aplicar directamente el parámetro de la autofactura de la CNMC ya que éste representa una escasa variabilidad respecto del RI definitivo y una importancia relativa insignificante en relación con los ingresos totales por la venta de energía. Las posibles diferencias con el parámetro definitivamente actualizado y publicado se ajustan posteriormente en la cifra de ventas.

#### **j) Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

La Sociedad sigue el criterio de registrar una provisión para riesgos y gastos de cara a reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de efecto invernadero, de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan Nacional de Asignación (Nota 15).

El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la Sociedad a través del propio Plan Nacional de Asignación.
- Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance de la Sociedad adquiridos o generados con posterioridad.

En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del Plan Nacional de Asignación o por los derechos adquiridos o generados por la Sociedad, la provisión que se constituye valora la obligación por el valor por el que dichos derechos fueron inicialmente registrados en el balance. En el caso de que, al cierre del año, las emisiones de gases realizadas en el proceso productivo conlleven la necesidad de adquirir derechos de emisión porque éstas superen las que pueden ser canceladas con los derechos propiedad de la Sociedad a dicha fecha, la provisión por dicho déficit se cuantifica utilizando la cotización del derecho de emisión a dicha fecha.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **k) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental**

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, a excepción del impacto derivado por los derechos de emisión de gases efecto invernadero (Nota 16).

#### **l) Transacciones con Partes Vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **m) Estados de Flujos de Efectivo**

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas	31/12/2021
<b>Coste:</b>			
Concesiones administrativas	1.209.007	-	1.209.007
Aplicaciones informáticas	20.251	-	20.251
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Concesiones administrativas	(719.893)	-	(719.893)
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>509.365</b>	<b>-</b>	<b>509.365</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	31/12/2020
<b>Coste:</b>			
Concesiones administrativas	1.209.007	-	1.209.007
Aplicaciones informáticas	4.050	16.201	20.251
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Concesiones administrativas	(665.548)	(54.345)	(719.893)
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>547.509</b>	<b>(38.144)</b>	<b>509.365</b>

Las “Concesiones administrativas” se corresponden con el derecho de uso de una subestación eléctrica en las proximidades de la planta de cogeneración.

**Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

No existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**Otra Información**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

**NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021
<b>Coste:</b>				
Terrenos y construcciones	446.086	-	-	446.086
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	20.257.549	133.717	(12.467)	20.378.799
Inmovilizado en curso y anticipos	-	10.875	-	10.875
	<b>20.703.636</b>	<b>144.592</b>	<b>(12.467)</b>	<b>20.835.760</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Construcciones	(72.033)	(1.650)	-	(73.683)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	(13.010.159)	(647.561)	-	(13.657.720)
	<b>(13.082.192)</b>	<b>(649.211)</b>	<b>-</b>	<b>(13.731.403)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>7.621.444</b>	<b>(504.619)</b>	<b>(12.467)</b>	<b>7.104.358</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	Trasposos	31/12/2020
<b>Coste:</b>				
Terrenos y construcciones	446.086	-	-	446.086
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	19.454.415	79.002	724.132	20.257.549
Inmovilizado en curso y anticipos	-	724.132	(724.132)	-
	<b>19.900.501</b>	<b>803.134</b>	<b>-</b>	<b>20.703.636</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Construcciones	(66.693)	(5.340)	-	(72.033)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado	(12.325.998)	(684.161)	-	(13.010.159)
	<b>(12.392.691)</b>	<b>(689.501)</b>	<b>-</b>	<b>(13.082.192)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>7.507.811</b>	<b>113.633</b>	<b>-</b>	<b>7.621.444</b>

En el epígrafe de instalaciones técnicas y maquinaria se encuentran registrados los motores que posee la Sociedad. Las altas de los ejercicios 2021 y 2020 corresponden a elementos adquiridos e inversiones realizadas para asegurar el buen funcionamiento de la planta en los próximos años.

Los gastos de mantenimiento de la maquinaria se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Nota 4.b).

**Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 es 209.629 euros (mismo importe que en el ejercicio anterior).

**Otra Información**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

**NOTA 7. EXISTENCIAS**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.907.142	2.169.812
Anticipo de proveedores	3.427	3.427
<b>Total</b>	<b>2.910.569</b>	<b>2.173.239</b>

**Materias primas y otros aprovisionamientos (Derechos de Emisión)**

En este epígrafe se encuentran, los derechos de emisión recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación de Derechos, aprobados por la Resolución del 23 de enero de 2014, de la Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático. El detalle de la asignación de estos derechos para las instalaciones de la Sociedad según el mencionado Plan es el siguiente, expresado en toneladas de CO2 por año natural:

Sociedad	2021	2020
Valortitzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.	12.475	15.265
Valor de Mercado a 01 de enero	33,55	24,24
<b>Total Valor Derechos Concedidos</b>	<b>418.536</b>	<b>370.024</b>

La valoración de estos derechos recibidos se ha realizado a valor de mercado a 1 de enero del año de su concesión.

Además, en este epígrafe también se incluyen los derechos adquiridos en el mercado para cubrir el déficit de Derechos de Emisión (Derechos adicionales necesarios respecto de los recibidos gratuitamente) que presenta la Sociedad, valorados al coste medio ponderado.

La sociedad tiene registrada una provisión de los costes que supone la adquisición de los consumos de los Derechos de Emisión realizados durante el presente ejercicio en el epígrafe Provisiones a corto plazo (Nota 15).

El valor de mercado de los derechos al cierre del ejercicio es superior al del inicio de ejercicio, por lo que no se ha producido un deterioro en el valor de los mismos.

Durante el ejercicio no ha habido movimientos por correcciones valorativas por deterioro de los repuestos contabilizados como “Materias primas y otros aprovisionamientos” y no hay ningún importe provisionado por dicho concepto.

### **NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	<b>Créditos, Derivados y Otros</b>	
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.2)</b>	<b>3.443</b>	<b>3.443</b>

El detalle de activos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	<b>Créditos y Otros</b>	
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8.1)</b>	<b>565.176</b>	<b>171.720</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.2)</b>	<b>940.193</b>	<b>2.684.929</b>
<b>Total</b>	<b>1.505.369</b>	<b>2.856.649</b>

#### **8.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle de dichos activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue, en euros:

	<b>Saldo a</b>	<b>Saldo a</b>
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Cuentas corrientes	565.176	171.720

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

## 8.2) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales:</b>				
Clientes terceros	-	850.193	-	2.594.929
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	-	<b>850.193</b>	-	<b>2.594.929</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales:</b>				
Fianzas y depósitos	3.443	90.000	3.443	90.000
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>3.443</b>	<b>90.000</b>	<b>3.443</b>	<b>90.000</b>
<b>Total</b>	<b>3.443</b>	<b>940.193</b>	<b>3.443</b>	<b>2.684.929</b>

## NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9.1)	822.843	1.321.165	-	-	822.843

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9.1)	1.498.321	1.215.430	3.237.124	4.436.673	4.735.445

### 9.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Proveedores	-	1.459.958	-	433.121
Acreedores varios	-	1.567.028	-	1.503.140
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>3.026.986</b>	<b>-</b>	<b>1.936.261</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>				
Deudas con empresas del grupo	-	207.735	-	135
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	2.133	-	277
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1.1)	822.844	1.498.321	1.321.165	1.215.430
Dividendos a pagar (Nota 18.1)	-	-	-	2.500.000
Otras deudas	-	270	-	-
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>822.844</b>	<b>1.708.459</b>	<b>1.321.165</b>	<b>3.715.842</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>822.844</b>	<b>4.735.445</b>	<b>1.321.165</b>	<b>5.652.103</b>

#### 9.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	498.321	822.844	1.321.164
Confirmings	1.000.000	-	1.000.000
	<b>1.498.321</b>	<b>822.844</b>	<b>2.321.164</b>

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	482.408	1.321.165	1.803.573
Confirmings	733.022	-	733.022
	<b>1.215.430</b>	<b>1.321.165</b>	<b>2.536.595</b>

**9.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros****a) Vencimientos de Pasivos Financieros**

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021, en euros:

	Vencimiento Años						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5 Años	
<b>Deudas financieras:</b>	<b>1.498.321</b>	<b>514.760</b>	<b>308.083</b>	-	-	-	<b>2.321.164</b>
Deudas con entidades de crédito	498.321	514.760	308.083	-	-	-	1.321.164
Confirmings	1.000.000	-	-	-	-	-	1.000.000
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>3.237.124</b>	-	-	-	-	-	<b>3.237.124</b>
Proveedores	1.459.958	-	-	-	-	-	1.459.958
Acreeedores varios	1.567.028	-	-	-	-	-	1.567.028
Personal	2.133	-	-	-	-	-	2.133
Deudas con empresas del grupo	207.735	-	-	-	-	-	207.735
Otros pasivos financieros	270	-	-	-	-	-	270
<b>Total</b>	<b>4.735.445</b>	<b>514.760</b>	<b>308.083</b>	-	-	-	<b>5.558.288</b>

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, en euros:

	Vencimiento Años						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5 Años	
<b>Deudas financieras:</b>	<b>1.215.430</b>	<b>498.321</b>	<b>514.760</b>	<b>308.083</b>	-	-	<b>2.536.595</b>
Deudas con entidades de crédito	482.407	498.321	514.760	308.083	-	-	1.803.572
Confirmings	733.023	-	-	-	-	-	733.023
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>4.436.673</b>	-	-	-	-	-	<b>4.436.673</b>
Proveedores	433.121	-	-	-	-	-	433.121
Acreeedores varios	1.503.140	-	-	-	-	-	1.503.140
Personal	277	-	-	-	-	-	277
Deudas con empresas del grupo	135	-	-	-	-	-	135
Otros pasivos financieros	2.500.000	-	-	-	-	-	2.500.000
<b>Total</b>	<b>5.652.103</b>	<b>498.321</b>	<b>514.760</b>	<b>308.083</b>	-	-	<b>6.973.268</b>

**Deudas con Entidades de Crédito**

Con fecha 2 de julio de 2020, la Sociedad Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L. formalizó un préstamo con Bankinter. Dicho crédito devenga un tipo de interés de mercado del 3,25% y tiene un vencimiento de 4 años.

**Confirmings**

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene líneas de confirming concedidas con un límite total de 1.000.000 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2020). El importe dispuesto de las mismas a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.000.000 euros (733.023 euros a 31 de diciembre de 2020).

### **Otros Pasivos Financieros**

A 31 de diciembre de 2020, figuraban como “Otros pasivos financieros” a corto plazo los 2.500.000 de euros pendientes de pago a los accionistas en concepto del dividendo repartido el 30 de diciembre de ese mismo año.

### **NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	<b>Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance Días ejercicio 2021</b>	<b>Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance Días ejercicio 2020</b>
Periodo medio de pago a proveedores	60	60
Ratio de operaciones pagadas	60	62
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	60

	<b>Ejercicio 2021 Importe</b>	<b>Ejercicio 2020 Importe</b>
Total pagos realizados	14.911.396	6.727.898
Total pagos pendientes	3.026.986	1.932.834

## **NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en los Administradores del Grupo al que pertenece la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

### **11.1) Riesgo de Crédito**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad, dadas las disposiciones legales vigentes en el sector eléctrico, (Nota 1), tiene muy concentrada su cartera de clientes en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. La Sociedad no dispone de un seguro de crédito de sus cuentas por cobrar, debido a la naturaleza de su principal cliente.

### **11.2) Riesgo de Liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. La Sociedad realiza semanalmente un adecuado seguimiento de los cobros previstos y de los pagos a efectuar en los próximos meses y analiza las desviaciones en su caso de los flujos de caja previstos en cada periodo analizado con objeto de identificar posibles desviaciones.

Tanto el capital de trabajo como los niveles de cash-flow generados por los distintos segmentos en los que opera la Sociedad evidencia la solvencia financiera de la misma, posibilitando la atención en ejercicios futuros de los compromisos derivados del servicio de la deuda y la realización de las inversiones futuras que hacen de la Sociedad un referente en el negocio en que desarrolla sus actividades.

Si bien la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo, tal y como se menciona en la Nota 2, el resultado de explotación a 31 de diciembre de 2021 es positivo en 1.179 miles de euros (positivo en 2.956 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

### **11.3) Riesgo de Tipo de Cambio**

La Sociedad tiene operaciones limitadas en el marco exterior a la Zona Euro y por tanto su riesgo de tipo de cambio no es significativo. El volumen de ventas y saldos a cobrar y a pagar en monedas distintas al euro no es relevante.

**11.4) Riesgo de Tipo de Interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están poco expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso no significativo en los resultados financieros y en los flujos de caja.

**NOTA 12. FONDOS PROPIOS****12.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social está representado por 1.150 participaciones sociales de 2,69 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos (1.150 participaciones de 2,69 euros de valor nominal en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Sociedad pertenece a:

	31/12/2021	31/12/2020
Neoelectra VAG, S.L.	90%	90%
A. Ramaders de les Garrigues 2000, S.L.	10%	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Disminución de Capital**

Con fecha 13 de julio de 2020 se acordó la reducción del capital social en 554.250 participaciones, destinando los fondos a Reservas Voluntarias.

**12.2) Reservas y resultados de ejercicios anteriores**

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

	31/12/2021	31/12/2020
Reserva legal	619	619
Reservas voluntarias	3.226.677	2.554.856
<b>Total</b>	<b>3.227.296</b>	<b>2.555.475</b>

**a) Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

A fecha 13 de julio de 2020, se acordó como consecuencia de la reducción de capital, reducir el importe de la reserva legal en 666.985 euros contra las reservas voluntarias.

**b) Resultados de ejercicios anteriores**

Como consecuencia de la reducción de capital del 13 de julio de 2020, se acordó compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a las reservas voluntarias por importe de 4.885.594 euros.

**c) Dividendo**

Durante el ejercicio 2020, se aprobaron los siguientes dividendos:

- El 14 de julio de 2020 se acordó el reparto de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 1.111.111 euros.
- El 27 de agosto de 2020 se acordó el reparto de un dividendo de 1.111.111 euros con cargo, los primeros 76.122 euros, a reservas de libre disposición y el restante 1.034.989 euros con cargos a resultados del año.
- El 29 de septiembre de 2020 se acordó el reparto de un dividendo con cargo a cuenta del resultado del ejercicio 2020 por importe de 276.500 euros.
- El 28 de diciembre de 2020 se acordó el reparto de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 2.600.000 euros.
- El 30 de diciembre de 2020 se acordó el reparto de un dividendo de 2.500.000 euros con cargo, los primeros 1.900.000 euros, a reservas de libre disposición y los restantes 600.000 euros con cargos a resultados del año.

**NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Pasivos por impuestos diferidos	-	798.785	-	798.785
	-	<b>798.785</b>	-	<b>798.785</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	362.933
Retenciones por IRPF	-	3.187	-	4.229
Impuesto eléctrico	172.033	53.434	72.385	287.404
Organismos de la Seguridad Social	-	14.707	-	14.940
Otros impuestos	45.988	-	-	-
Impuesto de Sociedades	174.574	47.281	174.574	-
	<b>392.595</b>	<b>118.609</b>	<b>246.959</b>	<b>669.506</b>

**Situación Fiscal**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales encontrándose abierto a inspección los impuestos liquidados desde el año 2018 a 2021, salvo en el caso del Impuesto de Sociedades, que es desde el año 2017. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

**Impuesto sobre Beneficios**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2021 con la base imponible del impuesto sobre beneficios (resultado fiscal) es la siguiente:

	2021		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			871.971
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto de Sociedades	244.669	-	244.669
Diferencias Permanentes	-	(137.963)	(137.963)
Diferencias Temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			978.677

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anterior con la base imponible del impuesto sobre beneficios (resultado fiscal) es la siguiente:

2020			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
<b>Resultado del ejercicio (después de impuestos)</b>			<b>2.721.274</b>
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto de Sociedades	206.481	-	206.481
Diferencias Permanentes	-	(2.102.122)	(2.102.122)
Diferencias Temporarias	298.001	-	298.001
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>1.123.634</b>

Dentro las disminuciones de las diferencias permanentes del ejercicio 2021, se encuentra el exceso de provisión por las ventas del ejercicio 2020.

Dentro de los aumentos de las diferencias temporarias del ejercicio 2020 se encontraba el importe derivado del ajuste por cambio de lo RO con efecto retroactivo en los años 2018 y 2019, mientras que en las disminuciones de las diferencias permanentes, se encontraba la amortización no deducida en ejercicios anteriores y la reversión de los deterioros del stock y de la provisión por desmantelamiento que habían sido ajustadas positivamente en ejercicios anteriores.

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2021	2020
<b>Base Imponible</b>	<b>978.677</b>	<b>1.123.634</b>
Cuota al 25% sobre la Base Imponible	244.669	280.908
<b>Cuota íntegra</b>	<b>244.669</b>	<b>280.908</b>
Deducción amortización no deducible	-	-
<b>Cuota líquida</b>	<b>244.669</b>	<b>280.908</b>
Menos: retenciones y pagos a cuenta	(197.388)	(455.482)
<b>Total a pagar/cobrar</b>	<b>47.282</b>	<b>(174.574)</b>

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2021	2020
Impuesto corriente	244.669	280.908
Impuesto diferido	-	(74.428)
	<b>244.669</b>	<b>206.480</b>

El movimiento de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente

	2020	Aumentos	Disminuciones	2021
Pasivos por impuesto diferido	798.785	-	-	798.785
	<b>798.785</b>	-	-	<b>798.785</b>

**Créditos por Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar**

La Sociedad no tiene Bases Imponibles pendientes de compensar.

## **NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS**

### **a) Aprovisionamientos**

El saldo de la cuenta “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	2021	2020
<b>Consumos de materias primas y otras materias consumibles</b>		
Compra de gas natural licuado	11.377.010	4.505.970
Compra de otras materias primas	8.335	119.716
Reversión deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	-	(236.487)
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>11.385.345</b>	<b>4.389.199</b>

La totalidad de las compras de materia prima se realizan dentro del territorio nacional.

### **b) Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	136.137	155.578

### **c) Otros Ingresos de Explotación e Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero**

Durante el ejercicio 2021, se ha registrado en este epígrafe los ingresos por importe de 0,4 millones de euros relativo a los derechos de emisión recibidos gratuitamente al inicio del ejercicio (0,4 millones en el ejercicio anterior) y 30 miles de euros correspondientes a otros servicios (100 miles de euros en el ejercicio 2020).

### **d) Ingresos y Gastos Financieros**

Durante el ejercicio 2021 y 2020 se han registrado los ingresos y gastos financieros siguientes, en euros:

	2021	2020
<b>Ingresos financieros</b>	<b>532</b>	<b>3.684</b>
Otros	532	3.684
<b>Gastos financieros</b>	<b>(62.796)</b>	<b>(32.149)</b>
Intereses con entidades de crédito	(62.796)	(32.149)

### **NOTA 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las provisiones a largo y corto plazo registradas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden en principalmente a las provisiones por consumo de CO2. Este importe recoge la provisión registrada por el consumo real de derechos de emisión de CO2 no entregados al cierre del ejercicio. El gasto se ha registrado dentro del epígrafe “Otros gastos de explotación”, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Por su propia concepción, y por la naturaleza de los combustibles gaseosos utilizados en su actividad, las plantas de cogeneración constituyen unas instalaciones respetuosas con el medio ambiente, disponiendo adicionalmente del equipamiento necesario para minimizar el impacto de su proceso productivo en el mismo.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2021 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente de carácter ordinario han sido 39.007 euros (no había gastos incurridos en el ejercicio anterior).

Al cierre del ejercicio, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. La Dirección del Grupo al que pertenece la Sociedad considera que no es necesario establecer provisiones al respecto.

### **NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores relevantes sobre los cuales se deba informar desde el cierre del ejercicio.

## **NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **18.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación, en euros:

	2021		2020	
	Sociedad Dominante Directa	Otras Empresas del Grupo o Vinculadas	Sociedad Dominante Directa	Otras Empresas del Grupo o Vinculadas
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>50.000</b>	<b>425.000</b>	-	-
<b>Créditos a corto plazo</b>	<b>50.000</b>	<b>425.000</b>		
Neoelectra VAG, S.L.	50.000	-		
Combustibles Alternativos Renovables Ecológicos, S.L.	-	425.000		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>207.735</b>	-	<b>2.250.000</b>	<b>250.000</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	-	-	-	-
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>207.735</b>	-	<b>2.250.000</b>	<b>250.000</b>
Neoelectra VAG, S.L.	207.735	-	2.250.000	-
A. Ramaders de les Garrigues 2000, S.L.	-	-	-	250.000

### **18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas**

	Servicios Prestado	Compras Netas	Servicios Recibidos
Neoelectra VAG, S.L.	-	-	450.000

Durante el 2020, no se realizaron transacciones con partes vinculadas.

### **18.3) Saldos y Transacciones con los Administradores y Alta Dirección**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no cuenta con personal considerado como Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se ha devengado retribución alguna a los Administradores, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

No se ha satisfecho prima alguna del seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo debido a que ésta ha sido contratada y satisfecha por parte de la sociedad matriz del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor de los Administradores.

#### **18.4) Otra Información Referente a los Administradores**

En aplicación de lo establecido en el artículo 229 ter. de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante del Grupo, a excepción de las participaciones ostentadas sobre sociedades del Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. y Sociedades Dependientes, no poseen participaciones en otras sociedades externas al Grupo con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los Administradores no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

## **NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Jefes de planta	2	2
Operarios	15	14
Administrativos	-	1
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

Asimismo, la distribución por sexos detallada por categorías al cierre del ejercicio 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jefes de planta	2	-	2	1	-	1
Operarios	14	1	15	15	-	15
Administrativos	-	-	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>17</b>

No hay trabajadores en plantilla con discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 3.895 euros (3.895 euros en el ejercicio anterior).

**NOTA 20. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente, en euros:

Descripción de la Actividad	2021		2020	
	Euros	%	Euros	%
Venta de Energía Eléctrica	18.563.421	100%	12.414.234	99%
Otras ventas	-	-	65.680	1%
<b>Total</b>	<b>18.563.421</b>	<b>100%</b>	<b>12.479.914</b>	<b>100%</b>

La totalidad de las ventas se han realizado dentro del territorio nacional.

**VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

## **VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

#### **EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2021 ha ascendido a 18,6 millones de euros, lo que representa un incremento del 49% respecto del ejercicio anterior.

El gasto por amortización del inmovilizado ha ascendido a 0,6 millones de euros, en línea con los planes de negocio establecidos y con la vida útil del inmovilizado de la Sociedad.

El resultado financiero de la Sociedad se ha situado en línea con los planes de negocio establecidos y su grado de apalancamiento.

El resultado neto del ejercicio ha disminuido a 0,9 millones de euros.

Dados los procedimientos implantados a nivel interno, todos los riesgos medioambientales se encuentran debidamente controlados.

La plantilla de personal de la Sociedad se corresponde a los planes de negocio establecidos mostrando que se han cumplido en su totalidad los compromisos adquiridos al respecto.

#### **PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA**

A la fecha de la preparación del presente Informe de Gestión, no se han identificado otros riesgos o incertidumbres adicionales significativas que puedan afectar la buena marcha de la Sociedad.

#### **EVOLUCIÓN FUTURA**

La evolución de los resultados de cara a próximos ejercicios se prevé positiva y en línea con los planes de negocio establecidos.

Adicionalmente, gracias a las bondades de la nueva regulación de autoconsumo e hibridación en España, la compañía aprovechará la capacidad disponible de su planta, pudiéndola aumentar hasta un 5%, para realizar instalaciones de energía renovables que permitan reducir la emisión de derechos de CO2 así como aumentar la eficiencia y reducir el autoconsumo de las mismas. En base a esto, se está realizando un estudio detallado para cada una de las plantas productivas para ver la mejor opción técnico-económica-sostenible.

#### **ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

La información referente a los acontecimientos después del cierre del ejercicio se muestra en las cuentas anuales formuladas, en la Nota 17.

### **ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS**

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación con acciones propias ni posee ninguna a 31 de diciembre de 2021.

### **INVERSIÓN EN GASTOS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha efectuado inversiones en gastos de investigación y desarrollo.

### **USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad hace uso de instrumentos financieros derivados y la misma se encuentra expuesta a los riesgos típicos de los sectores en los que opera.

### **APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES**

La información referente a los aplazamientos de pago a proveedores se muestra en las cuentas anuales, en la Nota 10.

\* \* \* \* \*

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los administradores de **VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.** formula las Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 46.

Barcelona, 31 de marzo de 2022  
Los Administradores

---

D. Antonio Juan Cortés Ruiz  
Presidente



---

D.ª Maria de Solà-Morales Feliu  
Secretaria Consejera



---

D. Juan Serret Huarte  
Consejero



---

D.ª Noemí Ayesa Manfredi  
Consejera

---

D. Eduard Cau Barrufet  
Consejero

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los administradores de **VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.** formula las Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 46.

Barcelona, 31 de marzo de 2022  
Los Administradores



---

D. Antonio Juan Cortés Ruiz  
Presidente

---

D<sup>a</sup>. Maria de Solà-Morales Feliu  
Secretaria Consejera

---

D. Juan Serret Huarte  
Consejero

---

D<sup>a</sup>. Noemí Ayesa Manfredi  
Consejera

---

D. Eduard Cau Barrufet  
Consejero